

# CORNERSTONE

Ecuador SA - CESA

3443

Quito D.M., a 12 de enero de 2018

Señor Doctor  
**Cesar Edison Zumarraga Ramírez**  
Presente.-

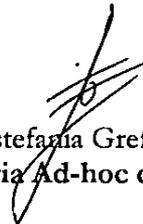
E 153317 840

De mis consideraciones:

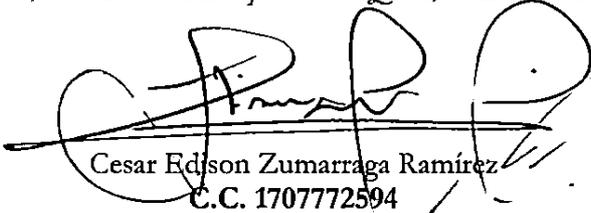
Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de "**CORNERSTONE ECUADOR S.A.**" (en adelante "**Compañía**"), en sesión llevada a cabo el día de hoy, 12 de enero de 2018, acordó designarlo como **VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el período estatutario de dos (2) años, correspondiéndole ejercer de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal, impedimento o falta definitiva del Presidente de la Compañía, así como las demás atribuciones previstas en el estatuto social de la Compañía y la Ley.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Cordialmente,

  
Carla Estefanía Grefa Valencia  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

**RAZÓN:** *Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Vicepresidente de la Compañía, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 12 de enero de 2018.*

  
Cesar Edison Zumarraga Ramirez  
C.C. 1707772594

**Sobre la Compañía. -**

**CORNERSTONE ECUADOR S.A.** se constituyó al amparo de las leyes de la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada el 17 de febrero de 2005, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de marzo de 2005, bajo el Número 566, Repertorio Número 07209, Tomo 136.

La Compañía reformó y codificó sus Estatutos Sociales, mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre de 2007, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de febrero de 2008, bajo el No. 501, Tomo 139.